



En 2004 el Centro de Investigación en Energía (CIE) de la UNAM, fue galardonado con el 1er y 2º lugar en las categorías de Innovación y Promoción, respectivamente, durante la primera convocatoria de los *Premios Nacionales de Energía Renovable*, organizado por la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (Conae).

Los premios otorgados al CIE dan muestra de la importancia, relevancia y competitividad a nivel nacional que ostenta en:

- sus líneas de investigación para el desarrollo de dispositivos y prototipos innovadores que permiten aprovechar los Recursos Renovables; como la Energía Solar.
- las actividades de promoción y divulgación del uso y aprovechamiento de las Energías Renovables.

Considerando la gran importancia que implica la promoción de las Energías Renovables como fuentes alternas de energía, el CIE convoca a través de la Sener y la Conae a todas las personas, empresas e instituciones públicas y privadas a participar en los:



**PREMIOS NACIONALES 2005:
AHORRO DE ENERGÍA TÉRMICA,
AHORRO DE ENERGÍA EN EL TRANSPORTE Y
ENERGÍA RENOVABLE**



CONVOCATORIA

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Energía (Sener), a través de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (Conae), otorga los Premios Nacionales de Ahorro de Energía Térmica, Ahorro de Energía en el Transporte y Energía Renovable, como un reconocimiento público a las personas, instituciones, organismos y empresas, por sus esfuerzos y logros alcanzados en el campo del ahorro y uso eficiente de la energía y la promoción de las energías renovables en México.

Se espera que los ganadores ostenten el Premio como sinónimo de excelencia y difundan los logros alcanzados, como un ejemplo nacional e internacional.

Premio Nacional de Ahorro de Energía Térmica

Por sector:

'Instituciones y Organismos de Gobierno que realicen actividades industriales, y

'Corporativos industriales del sector privado.

Por tipo de acciones:

'Mejores prácticas para la eficiencia energética, y

'Modernización de instalaciones.

Premio Nacional de Ahorro de Energía en el Transporte

Dependencia y Entidades de la Administración Pública Federal:

'Administración Pública Federal Centralizada

'Administración Pública Federal Paraestatal

Empresas privadas:

'Corporativo industrial que cuente con flotilla vehicular propia para el traslado de sus propios productos o el suministro de servicios.

'Empresa privada de Auto transporte de Carga.

'Empresa privada que proporcione el servicio foráneo de pasajeros o turismo.

Premio Nacional de Energía Renovable

'Promoción.

'Desarrollo de proyectos.

'Innovación.

Calendario de actividades

El proceso de premiación incluye las siguientes actividades, en las fechas que a continuación se indican:

Convocatoria: Publicación de las bases el 10 de diciembre de 2004.

Entrega de Solicitud y documentación comprobatoria: 16 de mayo de 2005.

Requerimiento de Información Adicional: 30 de junio de 2005.

Entrega de información Adicional: 1 de agosto de 2005.

Resultados: El Consejo Directivo dará a conocer los resultados de los Premios el 26 de septiembre de 2005.

Premios

Primero, segundo y tercer lugar: placa alusiva.

Resto de participantes: diploma.

Los interesados en participar en los Premios pueden obtener las bases y registrarse en:

<http://www.conae.gob.mx>